

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los aporamientos precedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1381  
BAENA REJANO, *Emilia*; prostituta en la Rambla; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Córdoba, para asistir al juicio oral en causa por corrupción de menores, instruida por el Juzgado de Castro del Río. 4343

1382  
BARTOLOMÉ, *Guillermo*; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de la Audiencia de Valladolid. 4410

1383  
CALVO GARCIA, *Isabel*; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, 7; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Brenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4291

1384  
CANO CASTRO, *Alfredo*; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4327

1385  
CRESCO, *María Victoria*; casada, de treinta años; domiciliada últimamente en la calle de Urgel, 12, bajo; comparecerá el día 28 de Mayo ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 4329

1386  
CASAS SOTO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el 12 de Mayo ante el Juez de Alicante, para declarar en causa por injurias. 4283

1387  
DESCONOCIDO; autor de la sustracción de un mulo establo oscuro, propio de Antonio Melendo Barbuco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Córdoba, para declarar en causa por hurto. 4285

1388  
DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Lucena del Cid, para responder de los cargos en causa por robo de caudales que encerraba la caja del Ayuntamiento de Alcora. 4313

1389  
DÍAZ LOPEZ, *Balbino* (a) *El Cerote*; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4328

1390  
ELETA, *Segundo*; domiciliado últimamente en Tafalla; comparecerá el 2 de Junio próximo, ante la Audiencia de Pamplona, para asistir al juicio oral en causa por robo y hurto, instruida por el Juzgado de Tafalla. 4259

1391  
FERNANDEZ ESCUDEIRO, *Angel*; comparecerá el 25 de Mayo, ante la Audiencia de Avila, para asistir al juicio oral en causa por robo, instruida por el Juzgado de Arévalo. 4254

1392  
FRIAS MARTINEZ, *Vicente* (a) *El Tonto*; domiciliado últimamente en Antol, partido judicial de Arnedo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Logroño, para declarar en causa por falso testimonio. 4312

1393  
GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en La Línea, calle de San Pedro, casa de La Madriña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para cierto requerimiento en causa que se sigue. 4359

1394  
GARCIA MARIN, *Julita*; comparecerá, el día 19 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4297

1395  
GONZALEZ MARTIN, *Ana* (a); domiciliado últimamente en Barbacillo de Herrerías y hoy en el extranjero; comparecerá el 16 de Junio, ante la Audiencia de Burgos, para asistir como testigo en causa por robo, instruida por el Juzgado de Salas de los Infantes. 4102

1396  
LOPEZ GARCIA, *Antonio*; comparecerá, dentro de treinta días, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4326

1397  
LOPEZ RODRIGUEZ, *Juan*; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juez de la Audiencia, de Valladolid. 4410

1398  
MARTINEZ SEGURA, *Inocencio*; domiciliada últimamente en Baza y Puerto Ovejuna; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Granada, para usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Baza. 4307

1399  
MARZO PEREZ, *Miguel*; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 11, primero izquierda; comparecerá, dentro de quinto día, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para apelación en causa por malos tratos. 4292

1400  
MERINO LERMA, *Marcos* y *Lucio* Merino; domiciliados últimamente en Valladolid; comparecerán el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid. 4410

1401  
MURILLO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Alcaucín (Málaga); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Córdoba, para declarar en causa por hurto de caballerías. 4380

1402  
N., *Miguel* (a) *Ravasa*, ó *Heraclio*, alias *Cafetera*; domiciliado últimamente en Mazo (Las Palmas); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Las Palmas, para declarar en causa por hurto. 4348

1403  
NEGREDO PLAZA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Muñecas (Santander); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sigüenza, para enterarle del artículo 109 de la Ley, en causa por muerte de Paulino Negredo. 4405

1404  
OLIVAN LOPEZ, *Vicente*; comparecerá dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4327

1405  
PANDO VALLE, *Braulto*; domiciliado últimamente en Carrando (Villaviciosa); comparecerá el 12 de Mayo, ante la Audiencia de Pontevedra, para declarar en juicio oral en causa instruida por el Juzgado de Vigo. 4323

1406  
PUERTAS PADIAL, *José*; domiciliado últimamente en Durcal (Granada); procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Orgiva. 4317

1407  
RASERO, *Joaquina*; domiciliada últimamente en la calle de Sauria, 36, Ronda; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Córdoba, para asistir al juicio oral en causa por corrupción de menores, instruida por el Juez de Castro del Río. 4374

1408  
RIVERO, *José*; domiciliado últimamente en Huelva, y antes en Niebla hasta el 15 de Marzo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Moguer, para declaración en causa por viajar en un tren de número de la Compañía de Río Tinto. 4354

1409  
RODRIGUEZ DEL FIERRO, *Felipe*; ambulante; comparecerá el 21 de Mayo, ante el Juez de Burgos, para celebrar juicio en causa por hurto. 4375

1410  
ROMAN MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en Dolar y hoy en Orán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Guadix, para declarar en causa por exacciones ilegales. 4384

1411  
RUÍZ IBÁÑEZ, *Lita*; domiciliado últimamente en Dolar y hoy en Buenos Aires; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Guadix, para declarar en causa por exacciones ilegales. 4384

1412  
SAN JOSE, *Ramona*; domiciliada últimamente en la calle de Traspisardo; comparecerá el día 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por lesiones. 4328

sio oral en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de la Audiencia, de Valladolid. 4322

1413

SANCHEZ, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de los Aristas, 16; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por infracción. 4416

1414

SAURA VIGO, Ramón; domiciliado últimamente en Ballabriga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Benabarro, para declarar en causa por lesiones. 4341

1415

SERRANO, Manuel; domiciliado últimamente en Portugal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por hurto. 4308

1416

SISTAL CAGIGAS, Antonio; domiciliado últimamente en Somorrostro, número 2, tercero (Santander); comparecerá el 12, ante la Audiencia de Santander, para la condena condicional, en causa instruida por el Juzgado de Santander. 4403

1417

TARACENA ORTEGA, Marta, y su madre Francisca Ortega; domiciliadas últimamente en la calle de Lagasca, 53, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para declarar en causa por hurto de metálico y objetos. 4350

1418

TORRES CABAÑAS, Enrique; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4327

1419

UGUET FERNANDEZ, Mariano; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4326

### Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

5095

ALVAREZ HUARTE, Bonifacio; natural de Tudela (Navarra), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tudela; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de ins-

trucción del distrito del Pilar, en Zaragoza. 3631

5096

ALVAREZ LOPEZ, Rufasio; natural de Trascastro (Lugo), profesión labrador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Trascastro, y se supone en Cuba; procesado por lesiones, por el Juez de primera instancia de Lugo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia de Lugo. 3702

5097

ALVAREZ OLIVER, Analia; natural de Salamanca, de estado viuda, profesión vendedora, de cincuenta y seis años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid. 3685

5098

ALVAREZ SANTULLANO FANJUL José; natural de San Esteban de las Cruces, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Esteban de las Cruces; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 3673

5099

AMAT PEREZ, Salud; natural de Novelda (Alicante), de estado viuda, de veintifres años; domiciliada últimamente en Barcelona, Egipcianas, 15, segundo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 3463

5700

ANGOSTO BAILE, Mariano; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje de San Bonito, 5, tercero; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3462

5701

ARZAC Y AGUIRRE, José María; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión ebanista, de dieciséis años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián. 3723

5702

ARROYO LUNA, Vicente; natural de Cabra, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena. 3459

5703

BARRANGUERO TOLEDO, Florencio; de estado soltero, profesión cabrero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Benamep, Aguilar, 15; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba. 3714

5704

BENEDICTO DURAN, Elias; natural de Valencia, de estado soltero, profesión canarero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atraxanas, de Barcelona. 3461

5705

CAMPOS IDORES, Manuel; natural de Huelva, de estado soltero, profesión ven-

dedor, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina Sidonia. 3670

5706

CAMPOS VERGARA, Rafael; natural de Alora, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Málaga, Marbella, 7; procesado por hurto por el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Málaga. 3708

5707

CASAS MARISCAL, Jerónimo; natural de Paterna, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Paterna de la Ribera; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3706

5708

CASILLÉ, Nicolás; de estado casado, profesión representante, de treinta y siete á treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por ejercicio ilegal de la Medicina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Málaga. 3682

5709

CARANIL RODRIGUEZ, Francisco; natural de Alcalá, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3706

5710

CARTE PETAÑO, José de la; natural de Alcalá, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3705

5711

CLEMENTE PALACIOS, Mariano; natural de Yoza (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Lavapiés, 16; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid. 3687

5712

DANDOLO, Prasio; natural de San Pedro Arenas, de estado soltero, profesión electricista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Pedro Arenas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Olvera. 3710

5713

DIGON REBOLLAL, Santiago; natural de Santiago de Cerejedo (Lugo), profesión labrador, de sesenta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto por el Juez de instrucción de Lugo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia de Lugo. 3703

5714

FERNANDEZ BARTOLOMÉ, Antonio; profesión cantero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Viriato, 5; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid. 3688

5715

FERNANDEZ PARRA, *Lorenzo*; natural de Minaya (Albacete), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Hellín (Albacete); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de Africa, número 68, en Cabo de Agua. JG—2565

5716

GALVES ARROYO, *Araceli*; natural de Lucena (Córdoba), de estado casada, de treinta años; domiciliada últimamente en Cabra; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena. 3459

5717

GARCIA LOPEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid (Inclusa); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Morgado, primer Teniente del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, en Badajoz. JG—2560

5718

GARCIA VILLAPLANA, *Juan*; natural de Montalgre (Albacete), de estado soltero, profesión brucero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Montalgre; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de Africa, número 68, en Cabo de Agua. JG—2565

5719

GIL FRANCÉS, *Cesáreo*; natural de Daroca (Zaragoza), de estado casado, profesión barbero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Daroca; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Daroca. 3471

5720

GOMEZ Y GONZALEZ, *José*; de estado casado, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Cádiz y Málaga; procesado por quebrantamiento de depósito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3467

5721

GOMEZ RUBIO, *Jacinto*; de estado casado, profesión zapatero, de treinta y seis años; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Naval Moral de la Mata. 3671

5722

HIDALGO DIEZ, *Subeator*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión lampista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 3465

5723

JIMENEZ NAVAS, *Belita*; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 3669

5724

LASERNA LOZANO, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en

Madrid, callejón de Loganitos, 8, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3687

5725

LOPEZ Y LOPEZ, *Angel*; de estado soltero, profesión factor del ferrocarril del Norte, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rábado (Lugo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte. 3709

5726

MARTINEZ ALCÁNTARA, *Rafael*; natural de Altrabía (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Altrabía; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de Africa, número 68, en Cabo de Agua. JG—2566

5727

MARTINEZ CRUZ, *Demetrio*; natural de Utiel, de estado soltero, profesión camarero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, en Barcelona. 3461

5728

MARTINEZ RUANO, *Francisco*; natural de Orba (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años; domiciliado últimamente en Orba; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—2562

5729

MENA SANCHEZ, *Antonio*; natural de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3706

5730

MOLL RIBES, *Fernando*; natural de Sagra (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sagra; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—2563

5731

PIQUER, *José*; de estado soltero, profesión pasadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, Gracia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 3683

5732

PIQUER ROYO, *Valero*; natural de Teruel, de estado casado, profesión labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Cañada (Teruel); procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aliaga. 3458

5733

PONSÉN RESILLE, *Mannel*; natural de Cola (Pontevedra), de estado soltero,

profesión marinero, de veinte años; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor Sr. Moreno, Comandante en la Comandancia de Marina de Pontevedra, en Marín. JM—1788

5734

RODRIGUEZ MUÑOZ, *Fruos*; de veintiocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3690

## Audiencias territoriales.

## SEVILLA

Hallándose vacante la plaza de Médico Auxiliar de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia del Puerto de Santa María, se anunció á concurso su provisión, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado, conforme á lo establecido en los artículos 8.º y 9.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, dentro del término de veinte días, contados desde la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz.

Sevilla, 10 de Mayo de 1910.—Licenciado Francisco Orduña. JO—4365

## Juzgados de primera instancia.

## ALCALÁ DE HENARES

En virtud de auto de hoy, dictado por el señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en méritos de la causa instruida con el número 180 del año último, por esta viajando en el tren sin billete, se ha declarado terminado el sumario disponiendo sea elevado á la Audiencia Provincial de Madrid, para ante cuyo Superior Tribunal han de ser emplazados los procesados Pedro Sánchez Miñarro, Severo Alvarez Molina, Eusebio Pérez Portales y Halidoro Moreno Ochoa, declarados en rebeldía, por término de diez días á usar de su derecho, requiriéndoles para que en el mismo término comparezcan ante expresado Tribunal, al objeto de que designen Abogados y Procuradores que ante el mismo se encarguen de sus defensas y representaciones, previniendo que de no hacerlo se les designarán de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación, emplazamiento y requerimiento á referidos procesados, cumplimiento lo mandado, firmo la presente en Alcalá de Henares á 6 de Mayo de 1910.—El Escribano, Pascual Moreno. JO—4299

## ALCÁZAR DE SAN JUAN

El señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario que instruye sobre hurto, contra José Ramón Vargas y Juliana Díaz López, ha acordado se llame por la presente, al dueño ó dueños de los objetos siguientes:

Un arado, ocho rejas, tres pares orejas de hierro, una llave de ojo para tuerca, una llave boca hormiga, una azueta rota con astil y un pedazo de hierro sin labrar, sustraídos en el término municipal de Villarrobledo, sitio del Mediodía de la Undina, distante unas cuatro leguas del expresado Villarrobledo, desde el mes de Noviembre último, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á recoger los referidos efec-

tos de labranza, acreditando su pertenencia, y ofrecerles el procedimiento con arreglo á la Ley; bajo apercibimiento que de no comparecer, les parará el porjuicio á que hubiere lugar.

Alcázar de San Juan, 11 Mayo de 1910.  
El Escribano, Juan de Dios Villoslada.  
JO—4429

**ALGECIRAS**

D. Alfonso Gómez Bellido, Juez de instrucción de Algeciras.

Hago saber y ruego á las Autoridades civiles y militares y encargo á los Agentes de la Policía judicial que procedan á la busca y rescate de un caballo, pelo castaño obscuro, cajudo, con un lucero en la frente, una nube en un ojo y un chíchón en la parte derecha, rayano á la marca y herrado con el de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, hurtado á Luis Gil Navas, vecino de Jaénas (Partido), el 22 de Abril último, del sitio La China, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Así lo he acordado en el sumario que instruyo por el delito de hurto con el número 42 de este año.

Dado en Algeciras á 4 de Mayo de 1910.  
Alfonso Gómez.—El Secretario, José M. Medina.  
JO—4367

**ARACENA**

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 1.º del actual y en el sitio del Poeta, de este término, hurtaron alvecino de esta ciudad, con morada en su aldea de Valdecañal, Rafael Sánchez Romero, un jumento de cinco años, pelo negro, alzada pequeña, sin hierro ni señal y otro de pelo rucio obscuro, cerrado, alzada mediana, sin señal ni hierro, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Por tanto, excito el celo de todas las Autoridades civiles, militares y agentes de Policía judicial, para que procedan á la busca de dichos semovientes y captura de las personas que los conduzcan sin acreditar su procedencia, poniéndolos, en su caso, en estas Cárceles á mi disposición.

Dado en Aracena á 3 de Mayo de 1910.  
Francisco García Massieu.—Antonio Pardo y Corchero.  
JO—4304

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 30 de Abril al 1.º del corriente, y de linea sitio Vega de Herenegildo, término de La Nava, desapareció un mulo de ocho años, pelo rojo obscuro, alzada regular, herrado en la malga derecha con las iniciales P. V., y por debajo una cruz sin pelo, con algunos laures blancos en los costillares; que ha ido dos espundias, una en la malga derecha, por el lado de adentro, y otra en el puñete, en la parte izquierda, ambas curadas recientemente, estimándose que ha sido robado é ignorándose quién sea el autor.

Por tanto, ruego á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de Policía judicial se proceda á la busca y captura del dicho semoviente y conducción á esta Cárcel, á mi disposición, de la persona que lo conduzca y no acredite su procedencia, pues así lo tengo acordado en la causa que con tal motivo instruyo.

Dado en Aracena á 10 de Mayo de 1910.  
Francisco G. Massieu.—Antonio Pardo.  
JO—4432

**GRAZALEMA**

D. Eusebio Manteola y Suárez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una burra parda obscura, de alzada mediana, de seis años de edad, y con el hierro 3 B en la cadera derecha, de arriba á abajo, verificado en la noche del 3 al 4 del actual de la dehesa Bequino, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si no justificara su legítima adquisición, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

Dado en Grazalesma á 10 de Mayo de 1910.—Eusebio Manteola.—D. S. O., Anastasio Ego.  
JO—4448

**MARBELLA**

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción del partido de Marbella.

En virtud del presente, ruego y encargo á los demás señores Jueces de instrucción de la Nación y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una jumenta de cuatro años, mediana, recién pelada, negra, con pelos blancos en el hocico y barriga, y dos cicatrices con el pelo más negro, la cual fué hurtada la noche del 25 al 26 de Febrero último, en término de Mijas, de este partido judicial, procediendo á la detención y conducción á la Cárcel de esta ciudad á disposición de este Juzgado, de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Marbella á 5 de Mayo de 1910.  
Ramón Morales.—El Actuario, G. Gómez Millán.  
JO—4314

**MADRID—CHAMBERÍ**

En cumplimiento de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, en el expediente de constitución del Consejo de familia de D. José Dionisio, D.ª Pilar Dorotea Venancia y D. Manuel Mariano Julián Fernández Prados, cito á D. Pablo y D. Julio Fernández Prados para que en término de seis días, á partir de la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan en la Sala-audiencia de dicho señor Juez. Horno de la Mata, 16, primero, á manifestar si aceptan el cargo de vocales que les corresponde, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se considerará que renuncian tales cargos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente en Madrid á 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Mariano Ordás.  
X—1022

**Juzgados Municipales.**

**JETAPE**

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado contra Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, por daño, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Jetape, á 9 de Mayo de 1910:

«Visto por el Tribunal municipal de esta villa, compuesto del señor Juez don Pablo de Fuenmayor y Gómez y de los

Adjuntos D. Carlos de Francisco Martín y D. Vicente López Díaz, el juicio de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio Fiscal y de otra, como denunciados, Rafael Jaén Alcalá, natural de Córdoba, de veintidós años de edad, y Manuel Paredes Nogales, natural de Banderencia de la Serena, provincia de Badajoz, de veinticinco años de edad, ambos solteros, mineros y sin domicilio fijo;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, á la pena de seis días de arresto á cada uno, á que solidaria ó mancomunadamente abonan á D. Julián Martín Pingarrón la cantidad de cuatro pesetas, en concepto de indemnización del importe del daño, á la subsidiaria correspondiente, caso de insolvencia, y al pago por mitad de las costas.

«Así por esta nuestra sentencia, que mediante la rebeldía de los denunciados, se les notificará por medio de cédula que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, de unánime conformidad, lo acordamos, mandamos y firmamos.—Pablo de Fuenmayor y Gómez.—Carlos de Francisco.—Vicente López.

«Publicación.—Leída y publicada ha sido la sentencia anterior por el señor Juez municipal de esta villa, que la suscribe, estando celebrando audiencia pública hoy 9 de Mayo de 1910, de que certifico.—Eustasio Martín.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que sirva de notificación á Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, expido la presente en Jetape, á 10 de Mayo de 1910.—El Secretario, Faustino Martín.  
JO—4415

**MADRID—PALACIO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 20, seguido en este Juzgado contra Aristides Collazo Pérez, por desobediencia, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 2 de Febrero de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alfredo Goicoerrotea, y Adjuntos don Carlos Navarro y D. Sebastián Carrasco; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Aristides Collazo Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Aristides Collazo Pérez, á la pena de veinticinco pesetas de multa y reprobación, y al pago de las costas.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfredo Goicoerrotea.—Carlos Navarro.—Sebastián Carrasco.»

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Alfredo Goicoerrotea Montero, Juez municipal, suplente, del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Manuel Kreister.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Aristides Collazo Pérez, expido la presente en Madrid á 30 de Abril de 1910.—Enrique Hernández.  
JO—4418